

Guayaquil, 11 de Noviembre de 1994

REF. 1.241/N/84

Señora
FRANCISCA E. ALVARADO DE HUERTAS
Ciudad

21204

De mis consideraciones:

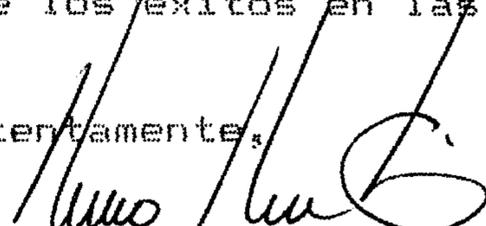
Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General de Socios de la compañía **IMPORTADORA HAHO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo a bien de elegir a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el tiempo comprendido en los Estatutos Sociales de esta compañía, por un periodo de **CINCO** años, siendo de esta manera reelegida para el cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **ONCEAVO** del Estatuto Social (reformado), a usted como **GERENTE**, le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Presidente de la Compañía.

IMPORTADORA HAHO CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, por Escritura Pública que autorizó el Notario Cuarto del Cantón, Doctor César Moya Jiménez el día 2 de Abril de 1974, acto que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 28 de Mayo de 1974.- **IMPORTADORA HAHO CIA. LTDA.** Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Trigesimo de Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini el día 21 de Noviembre de 1983, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 17 de Enero de 1984.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y desearle el mejor de los éxitos en las funciones que hoy se le encomiendan.

Atentamente,


Homero Huertas Guerra
Presidente

RAZON: Acepto la designación de **GERENTE** que se me ha hecho en esta fecha en Guayaquil, Noviembre 11 de 1994.


Francisca E. Alvarado de Huertas

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente ✓

Folio(s) 542936 ✓ Registro Mercantil No.

18286 ✓ Repertorio No. 38342 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil 25 de Noviembre de 1994 ✓

[Signature]

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR AMRABE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

